



Miércoles, 10 de julio de 2024

## El Gobierno de Asturias fija las bases de los cinco grandes programas de ayudas para impulsar la ciencia, la innovación y el talento

- La agencia Sekuens publicará antes de octubre 16 convocatorias para potenciar la excelencia investigadora y la transferencia de conocimiento

El Gobierno de Asturias sustentará en cinco grandes líneas de ayudas el impulso a la ciencia, la atracción de talento, el avance tecnológico y la innovación. El Principado acaba de publicar en el Boletín Oficial (Bopa) las primeras bases reguladoras que agrupan todas las convocatorias de subvenciones de I+D+i regionales, gestionadas por la Agencia de Ciencia, Competitividad Empresarial e Innovación Sekuens.

Esta regulación persigue, entre otros objetivos, favorecer la competitividad de las empresas regionales, potenciar el nivel de excelencia y fortalecer los grupos e instituciones de investigación. Al mismo tiempo, pretende ahondar en la colaboración y la transferencia de tecnologías innovadoras al tejido productivo regional, fomentar la formación y estabilización de los recursos humanos en materia de I+D+i e impulsar la divulgación científica.

La gestión de las ayudas, entre las que también se incluyen las vinculadas a la promoción económica, se realizará en cinco subprogramas:

- ✓ **Generación de conocimiento científico-tecnológico.** Incluye las ayudas para grupos de investigación noveles y consolidados, así como aquellas orientadas a promover la actividad de los centros tecnológicos y otros organismos de investigación, favoreciendo el lanzamiento y consolidación de nuevas líneas de actividad.
- ✓ **Mejora competitiva de las empresas mediante la I+D+i.** El objetivo es incrementar el número de empresas y agentes que participan en programas, redes y consorcios de I+D+i a nivel nacional y europeo.
- ✓ **Fomento de la colaboración y transferencia de la I+D+i.** Promoción de las actividades de I+D+i realizadas por consorcios

o conjuntamente entre grupos de investigación y empresas, así como las misiones científicas.

- ✓ **Formación y estabilización de los recursos humanos en materia de I+D+i.** La meta es la atracción y retención de talento en Asturias, así como facilitar la inserción laboral de personal formado en actividades de I+D+i, tanto en el sector público como en el privado; fomentar las vocaciones científicas y la creación de tejido productivo innovador.
- ✓ **Sensibilización social y difusión de la ciencia.** Promover, sensibilizar y divulgar la cultura científica y mejorar la educación científica, a través de congresos, jornadas, reuniones, etcétera.

Estas nuevas bases regirán gran parte del calendario de convocatorias que ya ha puesto en marcha Sekuens. Entre julio y octubre (con la excepción de agosto) se publicarán 16 convocatorias de programas vinculados con los recursos humanos del ecosistema científico y tecnológico y con la carrera científica.

Como balance, desde abril hasta ahora, Sekuens ha puesto en marcha 13 convocatorias vinculadas principalmente a la innovación empresarial y competitividad económica, que se incorporarán a las nuevas bases a partir del próximo año.

La previsión de inversión en ayudas a la I+D+i y competitividad empresarial a cargo de Sekuens alcanza este año los 32,4 millones. Estos fondos llegan a 29 convocatorias y dos premios empresariales.

La unificación del calendario de convocatorias supone una mayor agilidad en la tramitación y más flexibilidad a la hora de fijar los plazos de justificación. También posibilita utilizar remanentes de un año para otro o ampliar la financiación de determinados programas en función de la demanda.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno ha aprobado recientemente los estatutos de la Agencia Sekuens, último paso en el proceso de adaptación de la entidad tras asumir la gestión de los programas del Principado en I+D+i, con la Fundación para el Fomento de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología (Ficyt) como entidad colaboradora.

Enlace al Bopa: <https://sede.asturias.es/bopa/2024/07/10/2024-05987.pdf>